



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Los fundadores de ATEFRISA emprendieron un proyecto con visión a largo plazo, siendo conscientes de que su sostenibilidad dependería principalmente, del cumplimiento responsable de los compromisos adquiridos con sus grupos de interés.

Han pasado más de cincuenta años apostando por nuestros valores y principios como centro sobre el gravita la empresa en su objetivo de creación de valor, lo que nos ha llevado a una posición de liderazgo en el mercado y ha reforzado nuestro convencimiento en la búsqueda del beneficio común, medido en términos de satisfacción de nuestros clientes y proveedores, bienestar de nuestra plantilla y sus familias, respeto y compromiso con nuestro entorno social y medioambiental y cumplimiento escrupuloso de la legislación.

El Consejo de Administración de Atefrisa impulsó en mayo de 2016 la Política de Responsabilidad Social Corporativa, que recoge los valores, principios éticos básicos y las políticas de actuación específicas, que deben orientar a nuestra compañía, tanto en el establecimiento de sus estrategias, como en el ejercicio de sus actividades.

Estos principios y políticas que forman parte de nuestro Código de Buen Gobierno, son de obligado cumplimiento para todas las personas que forman la empresa y nuestros grupos de interés y deberán aplicarse en cualquier proceso de toma de decisiones, valorando el impacto de las mismas en nuestro entorno social y medioambiental, nuestro equipo de personas, clientes y accionistas, e incorporando sus intereses en dichos procesos.



Desde sus primeros pasos en la década de los 60, ATEFRISA ha fomentado una cultura de empresa basada en determinados valores y principios, que en 2016 se decide a publicar a través de su Código Ético y las Políticas Específicas de Conducta.

Algunos de los valores y principios fundamentales de ATEFRISA, que deben seguir guiándonos en nuestro trayecto son:

1. Integridad y Transparencia

En todas las estrategias, actuaciones y en nuestras relaciones con nuestro entorno y grupos de interés.

2. Respeto

Por nuestras personas, nuestros grupos de interés, la legislación y el medio ambiente.

3. Compromiso

Con nuestras personas, nuestros grupos de interés y con el entorno.

4. Talento y Profesionalidad

Formación y mejora continua de todos/as, con el objetivo de creación de valor para la compañía y sus grupos de interés.

5. Calidad

Políticas de mejora continua en busca de la excelencia. La experiencia y la confianza de nuestros clientes nos avala, la calidad nos hace invencibles.